

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6771 — Santa Fe, jueves 4 de octubre de 1923

Vivisección política

El documento subscripto por el señor Recamán, publicado en nuestra antipenúltima edición, es el más fiel retrato político que se haya hecho del doctor Mosca

La semblanza trazada por el señor Recamán del hombre que detenta a su placer el gobierno de la provincia, hará memoria por mucho tiempo. Es un retrato político fidelísimo, que sintetiza cuanto hemos dicho acerca del gobernador y de su política, acerca de sus fluctuaciones y contradicciones de espíritu, de su plebeyismo soberbio, de sus [illegible] intrigantes, de sus simulaciones [illegible]. La psicología es perfecta [illegible] más aún, por haber sido hecha por [illegible] conoce al gobernador como a los dedos de su mano, por quien ha convivido con [illegible] quien ligan lazos de familia, por [illegible] lo ha soportado en sus ideas y en sus acciones. Tal es su autoridad. ¿Cuál es la psicología que exterioriza la semblanza? Una de mucho más bajo nivel que la predicada por Maquiavelo y sus discípulos, pues que es más mala, más impregnada de impulsos inferiores. "Todas las mañanas—dice el señor Recamán—el gobernador tiene moldeada una mentira que pone en circulación". Y, en efecto, a poco que se recapitule el período, adviértese que toda la política que ha segregado ha sido una solemne mentira. El gobierno ha mentido siempre, desde la huelga del ministerio de reconciliación triste, hasta el pasado proyecto de empréstito. Estuvo mintiendo durante todo el lapso de la reforma constitucional de 1921, presentándose luego con su ex-abrupto de desconocimiento. Y mintióse después con la sanción de leyes impositivas, como la de alcoholes y tabacos, llevadas a término por un grupo oficial regimentado, grupo que presenta en la legislatura el distintivo de la esclavitud o de la servidumbre y no la proba característica de los hombres libres. La mentira se fué extendiendo, como sierpe de muchas cabezas a través del presupuesto y del empréstito, hasta concentrar o concretar la pirámide de millones que ha hecho del gobierno una entidad pletórica.

Y se ha mentido descaradamente, porque la confesión de los propósitos se ha hallado constantemente muy lejos de la realidad. Cuando la reforma constitucional, el doctor Mosca mostróse muy satisfecho con ella, hasta última hora, no faltando un generoso ciudadano que le entregase, que le regalase una pluma de oro, para que firmara el documento. Pero en menos de una semana cambiaron los sentimientos mentales del gobernador, irguiéndose con perfil negativo en medio de la afirmación de criterio de la provincia. Y así siempre. La misma conducta dual, fué puesta de relieve cuando las leyes impositivas, cuando el presupuesto y el empréstito, pues para interesar a núcleos influyentes de la opinión, se crearon las comisiones administradoras del último, llegándose por un decreto arbitrario a la malversación de fondos. Y como los gravámenes a la ganadería y a la agricultura, representan un inconveniente muy grave para el desarrollo de la campaña política en que hemos entrado, el gobernador arrogándose atribuciones que conciernen al poder legislativo, las ha declarado nulas, como se declara la gracia en el perdón.

En el manejo de los dineros públicos, se ha mentido con igual descaro. A las dilapidaciones que se han denunciado, dando las cifras concretas, se les ha echado encima la ocultación, la tolerancia inescrupulosa. Es que el gobierno ha tenido interés en el despilfarro, en el negocio, ya que de otra manera, hubiera evitado el escándalo de vergüenza. Pero no. Este gobierno ha querido hacerse de patrimonio, consiguiéndolo a medida de deseo, por interpósitas personas. Explícase así la metamórfosis a que alude el señor Recamán, consistente en las inclinaciones del gobernador a cuantos de sangre azul arroja a nuestras playas hospitalarias la marea europea. Los títulos de nobleza le atraen, le subyugan, le rinden, y es de suponer que de hallarse en su primera juventud o en estado de soltería, tomaría rumbo hacia Madrid, Roma o Berlín, en busca del abolengo de alguna dama que viva y se manifieste por su pergamino. Su origen humilde es lo que más [illegible] su Excelencia, ahora que tiene en sus manos el mando de una provincia y la varita mágica de la fortuna. El señor Recamán lo conoce bien y nos ha dado su retrato, en agua fuerte, tal como nosotros lo veíamos y lo adivinábamos. ¿Qué sensación le habrá producido al doctor Mosca? Es de presentir. Las verdades se sufren, pero no se resisten. Y por las que alienta el autor de la semblanza, el gobernador bajará a la arena de la ciudadanía con la gloria que él mismo se ha buscado, con una gloria de repudio, sombría, buena casi para penarla en el centro silencioso de un monasterio.

Muy oportuno sería que el documento verídico del señor Recamán, alcanzara la divulgación que merece, que lo leyeran los ciudadanos, que penetraran en su espíritu, ya que así valoraría la experiencia por todas las latitudes de la provincia y la uniformidad política que encubre al gobernador, tocaría la derrota desesperada, no obstante sus dádivas, sus engaños, sus simulaciones y sus protestas de falso radicalismo. Sería el mejor epílogo puesto a la administración desventurada que estamos por concluir.

Y para que el agua fuerte resulte más vigorosa, ha tenido la virtud de repudiar, de engañar, de desmerecer, a todo lo que fué sinceridad en la época de su entusiasmo: a cuantos amigos sinceros le acompañaron y le ayudaron con su voto y con su bolsa, les ha pagado en la forma de la vaca empantanada.

El doctor Mosca ha tenido por fin quien le haga un retrato moral exacto. Y el señor Recamán merece del aplauso de los hombres desinteresados.

El ministro de hacienda

Debe explicar por qué faltan fondos para los pagos escolares

Después de realizarse los festejos en honor del presidente de la república en Rosario, circuló la versión de que el gobierno había invertido medio millón de pesos en ellas.

El gobernador de la provincia le declaró a un periodista que ese rumor carecía de fundamento, pues sólo se gastaron 25 mil pesos, suma que en realidad no resultaba excesiva.

Sin embargo, la falta de fondos que ahora se nota en las arcas fiscales vuelve a darle actualidad a ese rumor y no faltan quienes aseguren que esa escasez es debida a la inversión mencionada.

Ante estas dudas sería oportuno que el ministerio hiciera pública la recaudación habida hasta la fecha, más cuando se afirma que al Consejo de Educación se le adeudan de la partida presupuestada cerca de tres millones de pesos.

Las cosas claras, son siempre las mejores en finanzas.

La resolución del S. Tribunal, en el "affaire" de la cárcel

EL PARTO DE LOS MONTES

Por falta de espacio, nos limitamos a publicar hoy la parte dispositiva del acuerdo adoptado por el Superior Tribunal al pie del informe producido por varios miembros del mismo encargados de la investigación de los hechos denunciados, respecto a la Cárcel Pública de esta ciudad, de la cual es director el señor Vicente Pinasco.

Dice así:

"En la ciudad de Santa Fe, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos veinte y tres, reunidos en acuerdo extraordinario, los señores presidente doctor Bouvier y vocales que subscriben con asistencia del señor fiscal, se tomó en consideración la investigación sumaria ordenada en el acuerdo de fecha 26 de agosto último y examinadas sus constancias y oído el informe de la comisión:

Acordaron: 1o. Tener por resolución las conclusiones del informe presentado.

2o. Remitir al Poder Ejecutivo copia de dicho informe.

3o. Háganse las comunicaciones del caso.

Con lo que terminó el acuerdo que suscribieron los señores presidente, vocales y fiscal por ante mí de que doy fe.—Leopoldo Bouvier, Ramón López Domínguez, Juan G. Maciel, Julio Busaniche, Ovidio E. Echagüe, José E. Cedoni, Aníbal Pérez del Viso, Simeón T. Reyes, Melchor Solalis, Deolindo Araya.—Ante mí: J. E. Mastarna, secretario".

Mañana publicaremos el informe y haremos los comentarios que se desprenden de la investigación.

LLUVIAS

ZONAS ABARCADAS

Han caído lluvias en diversos puntos de la provincia.

Durante el día de ayer se han recibido estos avisos:

Datos del F. C. C. Argentino—

Llovió en C. Pozo 1 milímetro, San Román 2, Malbrán 7, Argentina 10, Negra 16, Selva 6, Hersilia 4, Monigotes 9, Las Palmeras 10, Palacios 12, V. Trinidad 6, Suardi 3, Tarucal 1, Córdoba 16, Pío 20 12, Losada 26, A. Gracia 13, Despeñadero 14, Oncativo 16, Oliva 14, V. del Rosario 17, Calchín 20, V. María 17, Cintra 36, Ballesteros 38, Morrison 18, Bell Ville 16, San Marcos 19, Leones 19, M. Juárez 32, Armstrong 8, C. Gómez 0, Cañada 2, Roldán 3, Rosario 1 10, Irigoyen 5, Gálvez 3, M. Juana 5, Morteros 8, Porteña 12, San Francisco 8, Garibaldi 5, Sastre 4, El Trébol 8, Las Rosas 8, Iturraspe 12, Noetinger 36, Chilibroste 45, Landeta 8, M. Susana 7, Las Varillas 10, M. Maíz 14, Idiazábal 16, Ordóñez 16, J. Posse 9, M. Buey 9, Los Surgentes 4, Cruz 6, Arteaga 6, San José de la Esquina 5, Arequito 7, Casilda 8, Zavalla 4, Pérez 1, V. Constitución 21, Rueda 0, Alvarez 4, Fuentes 7, Chabás 10, Juncal 1, El Socorro 4, Pergamino 4, La Chispa 4, Venado 3, C. Bustos 17, I. Verde 16, Alejandro 4.

ROMERIAS ESPAÑOLAS

Se organizan en estos momentos

Organizadas por el Centro Castellano y Centro Gallego, se llevarán a cabo en esta capital, durante los días 12, 13 y 14 del corriente y en conmemoración del Día de la Raza, las tradicionales romerías españolas, que como todos los años, han de alcanzar mucho lucimiento, dado el entusiasmo que despertarán en el público.

Las fiestas tendrán efecto en el local del Centro Castellano, conocido con el nombre de Cancha Vieja y que está situado en calle 9 de Julio 57, entre Mariano Comas y Pujato.

Se ha llamado a licitación para el domingo 7 del corriente a las 9 horas, para el remate de carpas por los días indicados, pudiendo los interesados pasar por dicho local a fin de conocer y revisar los sitios del campo romeral.

Cuestiones obreras

El mitin de esta noche

Esta noche, a las 20.30 horas, en la plaza España, se realizará un mitin auspiciado por la Federación Obrera local para abogar por el mejoramiento de la situación en que se hallan los presos y protestar por los abusos que con ellos se cometen.

Con tal motivo, dicha Federación ha publicado un manifiesto, invitando al pueblo a participar de este mitin.

La fiesta de la raza

Nada hace la comuna para celebrarla

Estamos sólo a unos pocos días de la fecha designada con el nombre de "Día de la Raza" y aun no se ve que la comuna, ni el gobierno se apresten para darle el brillo que merece.

Nuestros funcionarios no se preocupan de estas cosas, como si nada significaran para el sentir general.

Creemos, contra esa opinión, que la municipalidad debe contribuir en alguna forma al regocijo general, siquiera como un homenaje a la madre patria que dió al mundo una efeméride de tal magnitud.

El 350 aniversario de Santa Fe

LA COMISION

En estos días aparecerá un decreto del ejecutivo designando la comisión encargada de festejar el 350 aniversario de la fundación de Santa Fe, el 15 de noviembre próximo.

Entre los números que se proyectan para esos festejos, figura la invitación a los intendentes municipales, y sus delegados, de Buenos Aires, Asunción y Montevideo, ciudades que eran parte integrante del antiguo virreynato del Río de la Plata.

La comisión estará compuesta por el director del Archivo Histórico, iniciador de estos festejos, todos los directores de diarios y presidente de sociedades y bibliotecas de la ciudad, además del intendente municipal.

La comisión de fomento

Solicitud de los vecinos

Llegó ayer a esta capital una delegación de vecinos de la progresista localidad de Acébal, a fin de reclamar la atención del gobierno hacia aquella Comisión de Fomento. A tal efecto se entrevistaron con el ministro de hacienda, quien luego habló con el gobernador respecto a la solicitud que había presentado.

Liga de defensa y protección obrera

Se encuentran en esta ciudad, los señores Ernesto C. Rosasco, Rafael Hijena Sánchez y Andrés R. Bruzzone, delegados de la Liga de Defensa y Protección Obrera, que tiene su sede en la Capital Federal.

Esta delegación tiene el propósito de fundar aquí una asociación con los mismos fines de la institución que representan, buscando con ello proteger a patrones y obreros, propiciando el exacto cumplimiento de la ley 9688, sobre accidentes del trabajo.

Por lo pronto, hoy visitarán al gobernador para presentarle un memorial denunciando a una sociedad de Rosario, titulada "Mutualidad Argentina de Médicos", por violación de la ley de referencia, porque, según los estatutos de aquélla, se propone "crear una sección de seguros sobre accidentes del trabajo", lo que no puede hacer sin estar contra expresas disposiciones de la ley que la Liga de Defensa y Protección Obrera desea hacer cumplir en toda su integridad.

Esta asociación, publica también un periódico "Brazo y Alma" que reparte gratuitamente a quienes lo soliciten.

Los delegados mencionados—que se alojan en el Hotel España, a donde pueden dirigirse estudiantes, obreros y patrones—una vez que se entrevisten con el gobernador, pasarán a Paraná, con el propósito de hacer efectivos los mismos fines que los han traído a esta ciudad.

Como el nuestro....

El futuro intendente de Rosario, doctor Cardarelli, ha resuelto designar secretario de hacienda, al señor Alejandro Mimo, profesor de Economía Política de la Facultad de Ciencias Exactas de aquella ciudad, ex-ministro de hacienda en el gobierno del doctor Roda en Córdoba, y director del seminario de la Facultad antes dicha.

Además el doctor Mimo, ha sido asesor técnico de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados de la nación. Un ignorado...

Más o menos, como el secretario de la intendencia municipal de Santa Fe.

Matanza de lanares

Nota a la Asistencia Pública

En esta capital existen abastecedores que faenan lanares cometiendo infracciones al reglamento del Matadero e Inspección Veterinaria, vale decir sin someter a los animales a la inspección de práctica. Ello no deja de constituir un peligro para la salud pública, desde que tales animales pueden estar enfermos.

La Inspección Veterinaria en conocimiento de lo que ocurre, ha secuestrado dos lanares al abastecedor Antonio Maza, dando cuenta a la Asistencia Pública a los efectos que corresponda.

La investigación a la C. N. de Ahorro Postal

A la investigación a los ferrocarriles del Estado, que sancionó la cámara nacional de diputados, ha sucedido otra que comprende a la Caja de Ahorro Postal.

Las irregularidades que se han denunciado en dicha cámara, respecto al funcionamiento de aquélla imponían o hacían necesaria una investigación para poner en claro las cosas.

Razones de moralidad, que no podían desecharse sin exponer al desprestigio a esa repartición nacional, se han tenido en cuenta para aprobar la investigación. Tanto al buen funcionamiento de la Caja, como a los intereses del público que tiene en ella depositados sus ahorros, conviene la medida que se ha adoptado en vista de las denuncias hechas y que la investigación nos dirá si han tenido fundamento o la gravedad que se les atribuye.

Colectas y subscripciones en las escuelas

ACERTADA RESOLUCION

En los últimos tiempos, en las escuelas normales de toda la república, era cosa frecuente de parte de los directores, iniciar colectas o subscripciones entre los alumnos con diversos fines, muy plausibles en la mayoría de los casos.

El Consejo Nacional de Educación, en vista de no pocas quejas recibidas, ha dado una resolución acertada. Se cumple 1918 que establecen que en las escuelas y escuelas de niños débiles, [illegible] les que está terminantemente prohibido levantar subscripciones, a cuyo efecto deberá notificarse a los directores y maestros de las resoluciones de abril de 1918 que establece que en las escuelas dependientes del Consejo no se permitirá en ninguna forma ni por ningún concepto, la recolección de dinero.

Los servicios postales

Mejoras que se han introducido y otras que se reclaman

Al ocuparnos de los servicios de Correos en la campaña, hemos hecho notar repetidas veces que existen muchas estafetas en importantes localidades que es necesario elevarlas de categoría. Más de un vecindario así lo reclama, habiendo remitido la correspondiente solicitud a la Dirección General de Correos.

Todo cuanto se haga para mejorar los servicios que nos ocupan en la campaña será siempre bien recibido. Reconocemos que en los últimos tiempos mucho se ha hecho, pero casi es nada, ante lo que hay que hacer.

He aquí algunas nuevas mejoras introducidas por reciente resolución: la actual estafeta de Rigby, departamento San Jerónimo será librada en breves días con carácter de oficina mixta; a la de Villa Ana, Dpto. General Obligado, se le ha elevado a la categoría de oficina mixta; y a la de Moisés Ville, departamento San Cristóbal se le autoriza para la expedición de giros postales hasta $ 100, lo que actualmente se hacía hasta $ 50.

Notas políticas

SALIENDOSE DE LA VAINA...

Los diputados demócratas andan saliéndose de la vaina por armar una de San Quintín.

Esta tranquilidad de una cámara que no se reúne los tiene nerviosos.

Ni siquiera pueden pronunciar un discurso para deleitarse el oído.

¿Qué harán?

Hay que romper los platos, al menos para hacer ruido.

Y como no encuentran otro medio mejor, dicen que convocarán ellos mismos a la cámara.

Lo malo es que los gubernistas ni a bolas salen de las pajas y se les harán los chanchos rengos.

Entonces vendrá la oportunidad de protestar... en la puerta cerrada de la legislatura.

Porque adentro... ni por broma se lo van a permitir.

Pero al fin, algo es algo, siquiera para que se acuerden de ellos.

EL AVISPERO DE OBLIGADO

En Obligado los políticos están ardiendo... de ganas a las bancas legislativas.

Cuentan los vecinos de Reconquista que van mensajeros al norte y vienen mensajeros al sur.

Pero no logran entenderse.

Kaufmann quiere ser senador, Kohli da larga al queso y Pancho Gil, como el zorro, olfatea las uvas.

Para la diputacioncita se atilan Marte Botto, Pagano, O'Connor y Rinessi.

Todo un regimiento, pero como la breva es una y la caña es corta... puede que se las baje Vrilland.

Qui un parla... mas si sea.

MASCOTITA PERDIDA

Don Genaro Dobbín anda afligidísimo.

Y tiene razón don Genaro.

Resulta que con los trotes que le hicieron dar en Romang para agasajar a los Ferrochi, ha perdido una mascotita... una alhajita de yacaré.

Y ocurre es que son las cosas, después de ese contratiempo la candidatura ganó el monte y anda por cambiar pelecho.

Como víbora en el verano. ¡Qué lástima!

UN CONSUELO

El vice Mendieta, estuvo anteayer aquí.

Vino a consolar a los amigos.

—Esos que aseguran nos han capado en Rosario — decía — no saben ni de la misa y la media.

—Pero Caballero y Elizalde tienen 22 delegados al comité central contra once.

—No les lleven el apunte. Son 15 con Cepeda tenemos cuatro envenenados.

—Con todo es los distritos?

—Bah, no lo conocen a Juan entonces. En la ciudad les dió changüí, pero en los distritos... gana el caballo del comisario.

Y don Clorindo echó una larga humada de su habano y dejó contentos a los cofrades ... hasta la nueva elección.

Que en este mundo ¡barajo!
El vivo vive del zonzo,
Y el zonzo de su trabajo.

La Vialidad

Se dispone la construcción de dos caminos

El Poder Ejecutivo de la provincia, ha dispuesto la construcción de dos importantes caminos reclamados insistentemente por los vecindarios.

El primero comunicará a la colonia Laguna Paiva con Manuel Gálvez, habiendo sido presupuestadas las obras en $ 8.973, de acuerdo a la ley 1997.

El segundo comunicará a las colonias Alejandra con La Brava, para lo cual se le entregará $ 2.500 a una comisión de vecinos para la prosecución de los trabajos.

Movimiento político

Unión Cívica Radical (Opositora) COMITE "MORENO"

Anteanoche reunióse la comisión directiva provisoria del Comité "Mariano Moreno", de los radicales opositores, resolviendo realizar el domingo 14 del corriente la elección de autoridades definitivas.

Además se resolvió dar una serie de conferencias políticas en los días 11, 13 y 14.

La del 11 se realizará de las 17 a las 18 en la plaza Pueyrredón, la del 13 a la noche en el local San Luis 66, y el 14 a las 10 horas en el mismo local en que se hará la inauguración del comité.

Regreso de una jira

Han regresado de la jira que emprendieron por el departamento San Cristóbal, los señores Eduardo Gschwind, Salvador Caputto y E. Gómez Cello.

Por los distritos

En esta semana se ha empezado la jira por los distritos de la Capital, la que es realizada por los señores doctor Manuel Francioni, Alejandro Greca, Orlando Levaggino, José Amavet y Gómez Cello.

Los unificados

En esta semana la comisión reorganizadora de los radicales unificados saldrá para los departamentos Castellanos y San Cristóbal con el fin de dejar instalados los comités de las cabeceras de esos departamentos.

EL CAMINO DE LA COSTA

En el último viaje que el gobernador hizo a San Javier, el vecino a cuyo cargo estuvo el discurso de bienvenida puntualizó claramente la necesidad que esa zona tenía de buenos caminos carreteros.

Como de costumbre esas lamentaciones le entraron por un oído y le salieron por el otro a la gente oficial. Pasado el rato del jolgorio, las mejores intenciones toman el mismo rumbo que el humo de los cigarros habanos.

Y sin embargo, si hay alguna región que necesita de caminos transitables, es la de la costa, de Rincón al norte.

Solamente quienes tienen necesidad de viajar por ese lado — desconocido para gobernadores y ministros, — saben que aquellas carreteras son poco menos que intransitables, no obstante correr una mensajería dos veces por semana.

En el ministerio de Fomento e Instrucción se hace alarde de tener en acción siete equipos camineros, pero ni por casualidad se les ocurre enviar uno a trabajar por allí.

Los equipos se utilizan en los departamentos en donde es conveniente hacerlo ver a los efectos de la política electoral, mientras se mezquinan para lugares donde el tener caminos pasables es cuestión de vida o muerte.

Sabemos todos que desde Santa Fe a Reconquista hay un ferrocarril para el transporte de carga y pasajeros, de modo que el camino general es útil pero no de tanta urgencia como el de Rincón a Helvecia, donde no hay línea férrea ni fluvial, pues está casi todo el año está sin poderse utilizar por la falta de agua.

Por otra parte la representación legislativa de Garay se acuerda del departamento cuando llega el período de renovación del gobierno y de las cámaras, pero nada hace en el resto del tiempo para mejorar las condiciones de vida de aquellos pobladores.

Hay un tramo, el que media entre Cayastá y Santa Rosa, lleno de bosques, cañadas, zanjas y pajonales en donde pasar con vehículos de cualquier clase resulta un martirio y un peligro. Sin embargo hay que hacerlo a falta de mejor vía de comunicación.

Los departamentos Garay y San Javier son las cenicientas de los poderes públicos, ya que nada se les da.

Sin embargo, en esta época el remedio está en su mano, pues bastaría que los vecindarios se unieran y negaran su concurso a los políticos oficialistas — eternas sirenas de los trabajadores — para que se acordaran de ellos.

Es vergonzoso que departamentos vecinos al de la capital, como los de referencia permanezcan en tan deplorable abandono!

Envíe el ministerio de fomento a uno de sus inspectores de vialidad a que recorra la costa, por tierra y sabrá lo que es aquello.

Es increíble que se postergue por algún tiempo la construcción de caminos en las colonias y se hagan los q' mencionamos, pues de esa manera habríanse salvado los inconvenientes apuntados.

Basta decir, que muchas veces los agricultores de Santa Rosa y Cayastá pierden la cosecha de sandía y venden mal o malo por no tener forma de sacar sus productos, tal es la situación de aislamiento en que están.

Aquello que dijo el vecino de San Javier, es una gran verdad, pero no solamente para ese departamento si no también y más principalmente para Garay.

Y es así como todavía se atreven a pedir los sufragios por un partido que después de cuatro años de gobierno, no ha hecho lo más mínimo para tener derecho a ello.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

La ocupación franco-belga reconocida por las autoridades alemanas

La conferencia imperial britanica - Rectificación de los procesados por la muerte de Dato - Desorden en un parlamento - Noticias del box

ALEMANIA

Reconociendo la legalidad de la ocupación franco-belga

DUSSELDORF, octubre 3. — Esta mañana, las autoridades alemanas de esta ciudad, de Essen, Dortmund, Written, Hoarde y Nochum, reconocieron la legalidad de la ocupación franco-belga al haber convenido entregar la cuota que les corresponde por gastos de mantenimiento del ejército de ocupación.

Procurando un arreglo con los socialistas — Previendo la dictadura — Declaración de los nacionalistas

BERLIN, octubre 3. — Los miembros socialistas del gabinete Stresemann, es casi seguro que aceptarán el programa del canciller. En caso contrario, difícil será prever lo que sucederá en el gobierno.

Una vez que se haya producido la crisis del gabinete, que no es difícil, deshaciéndose el actual gobierno, se establecería probablemente la dictadura.

—El partido nacionalista ha declarado que se abstendrá de promover cualquier movimiento revolucionario.

—Se sabe que el grupo socialista de la dieta sajona, ha invitado a los comunistas a unirse al gobierno, a condición de que estos reconozcan la constitución vigente.

—En los círculos políticos se hacen toda clase de comentarios alrededor de la conferencia del gabinete celebrada anoche, en la que se trataron las declaraciones que debía formular Stresemann en la sesión del Reichstag.

Stressemann aceptó las renuncias de Raumer y Luther

BERLIN, octubre 3. — El jefe del gabinete, señor Stressemann, aceptó las renuncias presentadas por los ministros de Economía, señor Raumer, y Abastecimientos, señor Luther.

Los jefes socialistas continúan conferenciando con miembros del gobierno, a fin de evitar la crisis del gabinete.

GRAN BRETAÑA

Sesión de la conferencia imperial — El viernes hablará Curzón

LONDRES, octubre 3. — La conferencia imperial británica realizó hoy su segunda sesión, presidiendo el jefe del gabinete, Mr. Baldwin, y hallándose presentes todos los representantes de los dominios británicos.

Los delegados pasaron a cuarto intermedio hasta el próximo viernes, en cuya sesión hablará lord Curzón acerca de la política internacional a seguir por el gobierno inglés.

Los peritos en la cuestión de Marruecos

LONDRES, octubre 3. — Los peritos que entienden en la cuestión de Marruecos, se reunieron hoy, celebrando una conferencia. Después de un cambio de ideas, se postergó la reunión hasta mañana.

La salud de Estanislao Zeballos

LIVERPOOL, octubre 3. — El doctor Estanislao Zeballos, se halla en el mismo estado de los días anteriores. Su enfermedad le impide seguir viaje a Southanthon.

FRANCIA

Institución de un premio para el mejor descubrimiento en medicina

PARIS, octubre 3. — La Academia de Medicina ha resuelto instituir un premio consistente en 120.000 francos para ser acordado dentro del período de dos años, al autor del descubrimiento más importante que se haga en materia de medicina sobre la misma base del millón de francos legado por el príncipe Mónaco.

ESPAÑA

Negativas de los presuntos autores de la muerte de Dato

MADRID, octubre 3. — Los procesados Mateu y Nicolau, niegan ser los autores del asesinato del ex-presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, y dicen que la primera declaración que prestaron, confesándose autores, se debió a que les aplicaron castigos corporales para obligarlos. Además, acusan de instigador del asesinato, al diputado Masina.

Las pruebas de culpabilidad de los primeros, acumuladas por los jueces son irrefutables.

Reclamación de capitales de provincias —Decreto de reorganización administrativa

MADRID, octubre 3. — Varias capitales de provincias han reclamado al directorio por el decreto de disolución de los ayuntamientos.

Apareció hoy un real decreto sobre reorganización de la administración pública central y de las provincias, por el que se espera que el presupuesto se reducirá en muchos millones de pesetas.

MEXICO

Incidente personal en la cámara—Tres tiros de revólver — Sesión que termina a golpes de puño

MEXICO, octubre 3. — Un descomunal desorden se produjo en la cámara de diputados, durante la sesión de hoy.

Entre los miembros de esa cámara, señores Córdoba y León, se produjo un incidente por cuestiones personales. El primero de los nombrados hizo tres disparos de revólver contra su adversario, alcanzando a herirlo en una pierna. Los demás diputados, creyendo que se trataba de una lucha por cuestiones políticas, en vez de calmar a los desavenidos, se agredieron a puñetazos provocando un gran tumulto.

Fué necesaria la intervención de la fuerza para restablecer el orden en el recinto parlamentario.

ESTADOS UNIDOS

Firpo desistió del pedido de ciudadanía —Declaración de Lavalle

NUEVA YORK, octubre 3. — El señor Horacio Lavalle, ha declarado que Firpo no pensó ni un sólo instante en renunciar a su patria. En prueba de ello y no obstante haber firmado la solicitud de ciudadanía norteamericana, lo que le obliga a permanecer cinco años consecutivos en los Estados Unidos, el día 13 del corriente se embarcará para Buenos Aires.

Manifiesta Lavalle que al solicitar Firpo la ciudadanía, sólo le llevó la intención de agradecer en esa forma las atenciones que recibió durante su estada; pero que hoy se halla dispuesto a renunciar a lo solicitado, por temor a una mala interpretación.

Entrenamiento de Vicentini — Manifestaciones de Firpo en un banquete

NUEVA YORK, octubre 3 — El pugilista chileno Vicentini, continúa su entrenamiento, y espera que Tex Rickard lo someta a la prueba con un boxeador de primera línea.

Mac Tigue recibió un desafío del boxeador francés Carpentier, el que aceptará después de su encuentro con Young Stribling.

En el Gran Hotel Lafayette, esta noche se realizó un grandioso banquete ofrecido a Firpo por sus amigos y compatriotas.

Rodearon la mesa 350 personas.

En este acto, Firpo reiteró su agradecimiento por las demostraciones de simpatías que se le han hecho y habló de su próxima revancha, manifestando la seguridad de que vencerá, pues dijo que una vez que regrese de la Argentina, se someterá a un enérgico entrenamiento. Terminó diciendo que no pensaba hacerse ciudadano norteamericano.

TURQUIA

El patriarca kemalista se ha impuesto por la fuerza

CONSTANTINOPLA, octubre 3. — El nuevo patriarca de la iglesia griega designado por Kemal Bajá, o sea el patriarca Papaeftin, acompañado por varios individuos armados, invadió la cámara del Consejo del patriarca de esta capital, expulsando a seis miembros del Santo Sínodo, cuyas diócesis se encuentra fuera del territorio turco y obligando luego a los demás miembros del Consejo, a que firmaran la destitución del patriarca Meletios.

CHINA

Las gestiones para la conferencia política asiática

PEKIN, octubre 3. — Después de la próxima elección de Tsao Aokum para ocupar la presidencia de la república, se iniciarán las gestiones para llevar a cabo la conferencia política asiática entre el Japón, Rusia y China.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

La intervención a Tucumán—Pedidos de informes—La renuncia de Celecia —Comisiones designadas — La prórroga de sesiones — Asistencia de Herrera Vegas

BUENOS AIRES, octubre 3. — La cámara de diputados, después de una larga espera, consigue quórum para sesionar.

Se da cuenta del telegrama enviado por los diputados Araoz y Toledo, pidiendo la intervención a la provincia de Tucumán y garantías de sus fueros. Vega pide que esas comunicaciones y todas las que lleguen sean publicadas en el Diario de Sesiones; también pide que la comunicación enviada por el doctor Vera, sobre la clausura de la legislatura sea publicada. Dickmann reitera su pedido de informes al Ejecutivo sobre el funcionamiento del Open Door, lo que se aprueba.

Sancionaron el proyecto autorizando la presidencia de la cámara para utilizar los sobrantes de las partidas del presupuesto. De la Vega, presenta un proyecto de resolución solicitando informes al Ejecutivo sobre los incidentes políticos ocurridos en Tucumán y las razones de la clausura de la legislatura, y los actos ilegales del gobernador Vera, solicitando a su vez que la comisión de negocios constitucionales se expida a la brevedad sobre su proyecto de intervención. Al ser puesta a votación, se aprueba.

Se da cuenta de la renuncia presentada por Celecia, el que ha aceptado la presidencia del Consejo de Educación. Después de las declaraciones de Rével se acepta la renuncia.

La presidencia informa que ha designado a los diputados Davel, Díaz de Vivar y Quiroz, para integrar la comisión parlamentaria y biblioteca, a Emilio Mihanovich, Bordabehere, Moreno, Meyer y Pellegrini para formar la comisión investigadora de la Caja de Ahorro Postal.

Ceballos habla sobre el mensaje del Ejecutivo prorrogando las sesiones, a lo que califica de barro y de fondo ambiguo.

Habla Astrada, proponiendo que se invite al ministro del interior a concurrir a la cámara para exponer los principios de orden constitucional, teniendo por base el proyecto de la intervención que se halla a la consideración del senado. Al ser votada la moción de Astrada, es rechazada.

Pardo pide la sanción de un duodécimo para pagar a los empleados de la administración. El ministro de hacienda pide que se pase a cuarto intermedio para que después se sancione el presupuesto. Votada que es la moción de Bard, se rechaza por 42 votos contra 41. Se retira un grupo de legisladores del recinto, dejando a la cámara sin número para poder continuar sesionando, por lo cual se levanta la sesión en minoría.

Telegramas cambiados con el Ministerio del Interior — ¿Conocía anticipadamente lo que ocurriría en Tucumán el doctor Matienzo?

BUENOS AIRES, octubre 3. — Se sabe oficialmente que el ministro del interior no contestará al telegrama que le envió el gobernador de Santiago del Estero, doctor Cáceres, por entender que el asunto ha analizado con el telegrama enviado por resolución del presidente, el que le comunicaba que no daría su opinión sobre el asunto que motiva el despacho del gobernador.

Telegramas que llegan de Tucumán, dicen que Matienzo conocía las intenciones del gobernador Vera, de clausurar la legislatura y que se había pronunciado en su favor cuando fué consultado. El ministro sabía lo que iba a ocurrir, pero en ocasión que lo visitó el ministro Gutiérrez, le expresó confidencialmente: "Dígale a Vera que si lleva a efecto esos propósitos cometerá un atentado constitucional".

Notas de agradecimiento — Propósitos de Justo — Fallecimientos — Las perforaciones en Jujuy — Principio de incendio — La confección del presupuesto de 1924

BUENOS AIRES, octubre 3. — Los comités pro jubilaciones bancarias, marítimos y diversos gremios, han pasado notas a los diarios en las que agradecen su concurso prestado a favor de la sanción de las leyes.

—Ha fallecido el doctor Máximo S. Pérez.

—El ministro de la guerra, acompañado del general Uriburu, se propone concurrir a las maniobras que se efectuarán próximamente en la tercera región militar, con el fin de comprobar la acción de los cuerpos de ingenieros en el desenvolvimiento sobre el terreno.

—Con gran éxito continúan las perforaciones en Jujuy, hallándose yacimientos petrolíferos.

—Comunican de Córdoba que el maquinista del tren de carga del Central Norte, Nicolás Riveros, herido a raíz del descarrilamiento, ha fallecido.

—En la fábrica de aceites y tintas de la firma Lorilleaux y Cía., ocurrió un principio de incendio, siendo sofocado por los bomberos en el acto conjurándose así un gran siniestro.

—En el Ministerio de Hacienda se trabaja activamente para terminar la confección del presupuesto para 1924 de manera que lo enviará al congreso cuanto antes, persiguiéndose el propósito de que se le dé entrada antes de fin de mes, porque termina la prórroga de las cámaras.

Conferencia — Homenaje de los universitarios italianos — Viaje de instrucción — Recuentos — Recepción — Viajeros — Declaración de los evadidos de la penitenciaría — Juicios de los socialistas

BUENOS AIRES, octubre 3. — En los salones de "La Prensa", se verificó la conferencia del contraalmirante Lagos, sobre "La situación del petróleo en América".

—Los universitarios italianos visitaron las tumbas de San Martín, Rivadavia y Sarmiento, colocando flores.

—La cañonera Rosario, zarpará mañana llevando los aprendices de la escuela, en viaje de instrucción.

—Siguen los recuentos de las alcancías de la colecta de los niños pobres, pasando ya la suma de 52.000 pesos.

—En la Academia de Ingeniería se verificó una recepción en honor de sus nuevos miembros, señores Besio, Moreno y Hermitte.

—Llegaron los ediles brasileños.

—Regresó de Europa el diputado Antonio Santamarina y del Brasil el embajador Pedro Toledo.

—El juez federal doctor Jantus, tomó declaración al evadido de la penitenciaría, Luis Videla Contreras. El reo sostiene que desde que se fugó de la penitenciaría merodeaba entre Monte Grande y Lomas, internándose en los pajonales, y declaró ignorar completamente quienes construyeron el túnel.

—Los socialistas tachan de grosera la maniobra del despacho de la comisión de peticiones de los diputados, al acordar pensiones graciables por pesos 3.121.840, y pedirán el rechazo de las mismas.

Candidato — Artículo de "La Razón" —Descubrimientos importantes

BUENOS AIRES, octubre 3. — Se asegura que el candidato más seguro para reemplazar al doctor Herrera Vegas en el Ministerio de Hacienda, es el doctor Víctor R. Molina.

—"La Razón" en un artículo dice que es necesario mejorar la situación de la aviación militar, renovándola con los elementos con que se cuenta para perfeccionar la armada.

—El juez federal, doctor Jantus, interviene en el sumario levantado a raíz del descubrimiento de agencias clandestinas que tramitaban las excepciones militares falsas y otras legales, acogiéndose a las leyes y recibiendo honorarios. A su vez, el juez militar comandante Rodríguez, instruye otros sumarios. Los detenidos se hayan alojados en el departamento de policía por orden del juez federal.

El dueño de la agencia se llama Juan Casanova y los empleados a sus órdenes Raúl Garay, César Durant y Florencio Negretti.

—El juez en lo civil, doctor Figueroa, en una sentencia declara que la vida licenciosa llevada por el marido antes del matrimonio, no es motivo para la nulidad del mismo.

—Dentro de un mes serán puestos a la venta los billetes de la lotería de un millón.

—El ministro de marina, almirante Domecq García, concurrirá a la comisión de diputados para activar el despacho de las reformas de la ley orgánica de la armada para evitar que los altos intereses de la armada se perjudiquen por la demora.

—Se nombró director del arsenal de Puerto Borghi, al coronel Nicasio Adalid y comandante de ingenieros en la primera división al coronel Grosso Soto.

Viajero — Juramento — La Sarmiento — Pedido de acuerdo — Pedido de Lora

BUENOS AIRES, octubre 3. — Ha llegado de Europa el señor Luis Lancaje, quien ha realizado importantes contratos para la colocación de carnes en los mercados de Francia, Bélgica, Holanda y Alemania.

—Prestó juramento el nuevo juez en lo civil, doctor José M. Padilla.

—Comunican de Las Palmas, que la fragata escuela Presidente Sarmiento fondeó en ese puerto.

—El Ejecutivo ha solicitado acuerdo del senado para nombrar gobernador de Misiones, al señor Héctor Barreiro.

—El ministro de obras públicas, doctor Eufrasio Loza, ha solicitado a su colega de hacienda, doctor Herrera Vegas, que los sueldos de los empleados nacionales sean descontados por intermedio del Banco de la Nación.

Viajero — La prórroga de la ley de alquileres — Llegada de un armador— Viajero — Fallecimiento

BUENOS AIRES, octubre 3. — De paso a Chile, llegó el embajador norteamericano Mr. Collier.

—Todos los juicios coinciden que en la forma como se ha prorrogado la ley de alquileres se presta a un semillero de pleitos, los inquilinos no serán desalojados, pero se les aumentará el alquiler.

—Ha desembarcado el armador señor Roque Suárez, y dice que la Compañía Hamburgo Americana mejorará sus servicios paulatinamente, ensanchando la flota, rutas de navegación y abaratando los pasajes. También llegó el gerente del Banco Germánico, señor Alberto Fricke.

—Falleció el comandante Arturo M. Jáuregui.

SAN CRISTOBAL

Llegada de un comisionado del P. E.— —Sus propósitos

SAN CRISTOBAL, octubre 3. — Ha llegado a esta el comisionado por el P. E., para reunir los antecedentes e indague las irregularidades o fraudes hechos en la inscripción comunal, y es muy probable que se intervenga para la anulación de los hechos, que se consideran viciosos y de mala fe.

HUMBERTO I

Los restos de un soldado — Langosta — Ganadería

Octubre 3. — Comunican de Italia que a pedido de su familia fueron trasladados al cementerio de Aviano los restos del malogrado joven Luis Cescut, hijo de este pueblo y que falleciera en el campo de batalla durante una acción de guerra en la última conflagración europea.

Según esa noticia asistió al acto todo lo más representativo que tiene el pueblo de Aviano, haciendo uso de la palabra el abogado doctor Peluchi y el maestro Rosario Brovera, éste último en nombre de los combatientes.

—Hállase asentada en estos contornos una importante manga de langosta en estado de desove; hasta ahora no han causado daños de consideración en los sembrados.

—Las sementeras se hallan en buen estado, aunque se hace sentir la falta de lluvias para los linos tardíos.

—Los hacendados de esta zona consideran pasada ya a la historia la valorización del ganado vacuno no obstante la reacción que se nota en el mercado de Liniers y las leyes ganaderas sancionadas recientemente por el congreso.

"Bajo el sol cotidiano"

Carta del presbítero Alfonso Durán

Señor director de "Santa Fe".

Ayer se ha dicho que el suelto que apareció en un importante diario firmado por el señor Nadí E. Isla, en el que se habla de mi último libro "Bajo el sol cotidiano", la salida de mi pluma o fué escrito por algún amigo mío como un valor combinado a fin de que se [illegible] con el propósito de [illegible] la obra. [illegible]

Yo, cuando doy un libro a la publicidad, guardo sobre él absoluto silencio respeto todas las opiniones. Pero una cosa es que se afirme que el libro vale o no vale, y otra que se suponga que yo mismo lo alabo [illegible] sería dejar maltrecho mi honor por la farsa que significaría.

A usted, pues, le ruego [illegible] tiene que el señor Isla no [illegible] y que como él dice obra [illegible] inspiración más que en la lealtad exposición.

Cayastá

UNA VISITA AL PUEBLO — ADELANTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES — ESCUELA NACIONAL — DESTACAMENTO FLUVIAL — AUTORIDADES PROVINCIALES — VARIAS — SOCIALES

En mi excursión por el departamento Garay, hice alto en este progresista pueblo, en el que he podido apreciar una situación de bienestar y de tranquilidad. Acompañado del caracterizado vecino señor José González, visité la fábrica de aceite en la que encuentran ocupación numerosos obreros del pueblo, hallándose en plena actividad, pues trabaja día y noche. Los obreros de la fábrica hacen elogios de la conducta que con ellos observa el señor González, encargado de la misma, y todos tienen para él una frase de agradecimiento por los favores recibidos.

La Escuela Nacional N.o 102, que dirige con aplauso general el señor Maximiliano Díez García, aunque carece del personal necesario para su funcionamiento regular, llena cumplidamente su misión educadora, supliendo el existente con patriótico celo, la falta anotada.

El personal docente, es el siguiente: Director, Maximiliano Díez García; ayudante, señora Ida Pérez de Díez García; auxiliar, señor Carlos Kauffmann.

Inscripción y asistencia: — El número de inscriptos alcanza este año a 214 alumnos en los diferentes grados y secciones, de los cuales asisten diariamente un 80 o|o.

Organización: — Funciona la escuela en dos turnos con tres maestros, dos de los cuales están recargados con horario alterno, por no haber sido designados los propuestos. Sería de urgente necesidad que, una vez aprobado el presupuesto, la superioridad designe los maestros que faltan para que la escuela pueda funcionar regularmente con horario continuo, alterno, pudiendo así hacerse obra más intensa, tal cual lo reclama la población.

—Hállase el edificio del destacamento local, ubicado sobre la misma barranca del río y en las proximidades del atracadero de los buques que frecuentan el puerto; pero su estado de conservación es muy pésimo. Debido al exiguo alquiler que la nación paga, ($ 15 m|n), pues también se acogió a la ley de alquileres, el dueño de la propiedad no puede hacer por su cuenta las reparaciones que la más imperiosa necesidad reclama, procediendo entonces que la Prefectura de Santa Fe inicie ante quien corresponda las gestiones del caso, para que sea refaccionado el edificio.

También es necesario que se provea al destacamento de algún medio de transporte, siquiera sea una canoa, pues en caso de que la autoridad fluvial tuviera que realizar alguna misión en las islas o parajes de su jurisdicción policial, así como auxiliar en casos de salvataje, etc., se encontraría en la imposibilidad de hacerlo por las causas señaladas. Por iniciativa del comerciante local señor Manuel Fernández, y costeado por el mismo, se instaló en lugar estratégico del puerto, un farol de gran poder luminoso que permite efectuar sin inconvenientes las operaciones de carga y descarga del vapor Lucero, que generalmente efectúa su entrada de noche, a la vez que presta un gran servicio público, pues por su ubicación y poder, ilumina una gran parte del pueblo.

Las autoridades locales desempeñan sus funciones con toda corrección, lo que las hace acreedoras a la gratitud del pueblo, que con visible agrado atribuye a las mismas la tranquilidad que reina entre el vecindario. La única queja que he podido recoger entre el elemento comercial, se refiere a la gran cantidad de vendedores ambulantes que sin estar provistos de la correspondiente patente y burlando la acción de las autoridades, despliegan gran actividad comercial, principalmente en las colonias, estableciendo así una competencia ilícita en perjuicio del comercio legalmente establecido.

—A fines del año en curso tendrá lugar el enlace matrimonial de la distinguida señorita Matilde González con el señor Juan M. Fernández, ambos muy estimados en la localidad.

Los contrayentes son hijos de los comerciantes de la plaza, señores González y Fernández, quienes, igual que aquéllos, reciben numerosas felicitaciones.

El acto matrimonial adquirirá contornos de un gran acontecimiento social, dadas las simpatías de que gozan tanto los futuros desposados como sus familias.

Corresponsal viajero.

Dawins con toda corrección e imparcialidad.

Se ha concertado entre los mismos el match revancha, cuya fecha daremos a conocer en oportunidad.

COLONIA ALDAO

Vecino honorable perseguido y agredido por un individuo de malos antecedentes — Y la policía?

Nuestro corresponsal de esa colonia nos comunica lo siguiente:

De un tiempo a esta parte viene siendo víctima de persecuciones y amenazas el antiguo y prestigioso vecino de esta colonia señor Lorenzo Armando, por parte de un sujeto malón Paccioretti (a) "Grano malo"; el que no ha mucho agredió y lesionó al antedicho señor Armando, persona que por su propia laboriosidad goza de una envidiable fortuna y de la estima general del vecindario.

La mediación enérgica y correcta del comisario en el hecho, dió por terminado el incidente; pero parece que el individuo Paccioretti (que hace un año fué huésped del Guardia Cárcel por agresión a la autoridad) persiste en sus amenazas y unido con un sujeto conocido por el "gringo", molesta en toda forma al señor Armando, lo que ocurrió recientemente en una casa de negocio, cuyo dueño debió hacer respetar la casa; cosa que no hizo, sin darse cuenta que con su actitud se pone en el dilema de que lo tomen por cómplice o de que le calce pasará "Grano malo".

Conste que el señor Armando es una persona honrada y conocida como tal en la colonia y circunvecinas, y por el contrario Paccioretti, si no hubiera sido por que mediaron influencias, a estas horas se encontraría purgando una condena por su agresión a un sargento de policía en plena plaza de esta colonia.

Con este dato es suficiente para darse cuenta de la clase de sujeto que nos ocupa.

En definitiva, llamamos la atención en tal sentido del comisario de la localidad y del jefe político señor Mauro, pues sería muy de lamentar de que las cosas continuaran así.

Corresponsal.

CORONDA

Velada

Octubre 3. — El 30 de septiembre último se llevó a cabo la velada organizada por la Escuela Normal Mixta a beneficio del Centro Normalista Unidas, la que adquirió lucimiento. Se desarrolló el siguiente programa:

Primera parte —

1.o — Fantasía de la ópera Iris — (Mascagni) — Ejecutada por la profesora señora Carmen S. de Pena.

2.o — Discurso, por el presidente del Centro, alumno de tercer año Roque T. Monti.

3.o — Oración de la maestra, de Gabriela Mistral, por la alumna de Preparatorio señorita María Isabel Quilice.

Segunda parte. —

"Las de enfrente". Comedia de costumbres, en 3 actos de Federico Martens.

Reparto: Doña Dorotea, señorita Emma Fisello; Celia, señorita Lola Arias; Esther, señorita Irma Núñez; Elena, señorita Martina Carignano; Sirvienta, señorita Angela Gualco; Don Esteban, señor Héctor señor Contreras; Genaro, señor Vicente Monti; Ricardo, señor Roque Monti.

RAFAELA

Concursos hípicos

Octubre 3. — El 21 del corriente, en ocasión de inaugurarse el torneo ganadero organizado por la Sociedad Rural de Rafaela, se celebrarán en la pista de la misma interesantes concursos hípicos que han despertado mucho interés y que se ajustarán al siguiente programa:

Para todo caballo que no haya tomado parte en concursos premio "Estímulo". Primer premio $ 100; segundo premio $ 50; tercer premio $ 25, donado por la Sociedad Rural de Rafaela.

Cinco obstáculos variados.

1.o — Salto: Barrera de 1 metro.

2.o — Salto: Enramada de 1 metro.

3.o — Salto: Pared de 1.05 metros.

4.o — Salto doble: Dos enramadas de 0.90 centímetros y a 3.50 metros de distancia una de otra.

5.o — Salto triple: Tres barreras de 0.60 centímetros y a la distancia de 3.50 metros una de otra.

Premio "Sociedad Rural de Rafaela". Primer premio $ 100; 2.o premio $ 50; 3.o premio $ 25.

Cinco obstáculos variados.

1.o — Salto: Barrera de 1.10 mt.

2.o — Salto: Enramada de 1.10 metros.

3.o — Salto: Pared de 1.15 metros.

4.o — Salto doble: Dos enramadas de 0.90 centímetros y a 3.50 metros de distancia una de otra.

5.o — Salto: Cinco barreras de 0.70 centímetros y a la distancia de 3.50 metros una de otra.

Clasificación de faltas.

Trotar después de iniciados los saltos 2 faltas. Tocar con las manos, 2 faltas. Caerse el jinete, 4 faltas. Perder el estribo, 2 faltas. Tocar con las patas 1 falta. Negarse el caballo, 1.a vez, una falta; 2.a vez, 2 faltas; 3.a vez, fuera de concurso.

Nota. — El derecho de inscripción puede hacerse personalmente o por carta, en la gerencia de la Sociedad Rural de Rafaela hasta el día 12 de octubre próximo.

RECREO

Exito de las fiestas patronales — Interesante partido

OCTUBRE 3. — Con gran entusiasmo se han llevado a cabo las fiestas en honor del Santo Patrono, San Miguel Arcángel, en los días 28, 29 y 30 de septiembre último.

Durante los tres días, afluyeron de diversas localidades numerosas personas, a presenciar los festejos que sin duda alguna han impresionado gratamente a todos los asistentes.

Especialmente el último día de las fiestas, un gentío inmenso invadió este pueblo.

Las casas de comercio de los señores Porta, Simes, Lavatti, Miralles, Drago, Alcorcé, Guglierminotti y del Valle, viéronse atestadas por el numerosísimo público, y casi se hacía imposible atender debidamente a todos los concurrentes.

Sinceramente, podemos decir sin temor alguno, que el programa de las fiestas que acaban de terminar brillantemente, se ha cumplido en todas sus partes.

El orden ha sido completo, salvo algún incidente de poca importancia, de esos que nunca faltan en las grandes reuniones.

—La policía, a cargo del comisario Jensen, secundado por su personal y algunos soldados del escuadrón de seguridad de esa capital, ha observado su conducta irreprochable.

—Como se había anunciado, ante numeroso público tuvo lugar el domingo a las 15.30 horas, el match de football entre el cuadro local Presidente Alvear y Washington, de esa capital, para disputarse una medalla de oro donada por el diario SANTA FE.

Resultaron vencedores los locales con el resultado siguiente: Alvear, 2 goals, Washington, cero.

Al final del partido, fué victoriado con todo entusiasmo el diario SANTA FE.

ESPERANZA

Foot-ball — Campeonato de 1923 — Demostración

OCTUBRE 3. — Con el match jugado el domingo 30 por Gimnasia y Esgrima y Sportivo del Norte, se ha dado término al campeonato de la temporada 1923, patrocinado por la Liga Esperancina de Foot-ball.

La artística copa donada por el señor Nicolás Schneider (h.), se la ha adjudicado el club Juventud Obrera, declarándosele campeón esperancino.

La posición de los cuadros es la siguiente:

Juventud Obrera, 15 puntos; Mitre, 11 id; San Lorenzo, 10; Gimnasia y Esgrima, 9; Sportivo del Norte, 9; U. Obrera, 5.

—Terminado el match final del campeonato, se inició el torneo por la copa Competencia Municipalidad, jugando San Lorenzo contra Mitre.

El partido comenzó más o menos equilibrado, pero pronto se notó la superioridad de San Lorenzo, que venció por 2 goals a 0.

—El domingo 7 del corriente, se jugará un match por el premio Estímulo, entre los teams Zona Norte y Zona Sur.

El primero lo compondrán los clubs Juventud Obrera, G. y Esgrima y Sportivo del Norte.

El segundo será formado por: San Lorenzo, Mitre y Unión Obrera.

Los premios se entregarán en la siguiente forma: una copa donada por la casa Tarrica (de Santa Fe), al team vencedor; 11 medallas donadas por los señores C. Wernly y F. López Domínguez, para cada uno de los jugadores del team vencedor.

Una estatua de petit bronce donada